

**ANEXO III**

**DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN DE MÉRITOS**

<b>I.-PROCESO SELECTIVO</b>	
Entidad convocante:	
Nombre del puesto:	
Convocatoria publicada en el BON número	de fecha.

<b>II.-DATOS PERSONALES</b>
Apellidos y nombre:
DNI:

<b>III.-MÉRITOS ALEGADOS</b>
------------------------------

**a) MÉRITOS PROFESIONALES: hasta un máximo de 60 puntos.**

a.1) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en la entidad local convocante y sus organismos autónomos: 3 puntos por año completo de servicios.

a.2) Servicios prestados en otros puestos de trabajo en la entidad local convocante y sus organismos autónomos: 1,5 puntos por año completo de servicios.

a.3) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo o en otros puestos, en otras administraciones públicas: 0,75 puntos por año completo de servicios.

A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA ASPIRANTE	A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL		
a.1) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en la entidad local convocante y sus organismos autónomos: a razón de 3 puntos por año completo de servicios. <i>* No es necesario adjuntar certificados</i>			
Administración pública (especificar puestos, períodos y Administración)	Puntuación aspirante	Puntuación asignada	Causa de no valoración (si procede)
Administración pública: Puesto: Periodo:			
a.2) Servicios prestados en otros puestos de trabajo en la entidad local convocante y sus organismos autónomos: a razón de 1,5 puntos por año completo de servicios. <i>*No es necesario adjuntar certificados.</i>			
Administración pública: Puesto: Periodo:			
a.3) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo o en otros puestos, en otras Administraciones públicas: a razón de 0,75 puntos por año completo de servicios. <i>*Necesario adjuntar certificados emitidos.</i>			

A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA ASPIRANTE				A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL	
Administración pública	Puesto	Periodo	Puntuación aspirante	Puntuación asignada	Causa de no valoración (si procede)
<b>TOTAL VALORACIÓN</b>					

**b) OTROS MÉRITOS, hasta un máximo de 40 puntos:**

**b.1)** Haber aprobado sin plaza un proceso de ingreso en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en la entidad local convocante y sus organismos autónomos, en convocatorias publicadas a partir del 1 de enero de 2009: 28 puntos por cada convocatoria aprobada sin plaza.

	A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA ASPIRANTE	A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL	
	Convocatoria: Año y número del Boletín Oficial de Navarra	Puntuación asignada	Causa de no valoración (si procede)
Aprobado sin plaza			
Aprobado sin plaza			

**b.2)** Cursos de formación relacionados con las funciones a realizar en el puesto de trabajo convocado: 12 puntos máximo:

Denominación del curso	Órgano que lo ha impartido	Nº horas
	<b>Total horas</b>	

La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en este modelo de autovaloración, que los méritos alegados se encuentran acreditados con la documentación adjunta, conforme a lo requerido en las Bases de la Convocatoria, y que su puntuación de autovaloración es la que figura en la casilla "PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE" de este impreso.

Fecha y firma

Información Básica de Protección de Datos. **Responsable** del tratamiento: Ayuntamiento de Viana. **Finalidad:** provisión de las vacantes dentro del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal. **Derechos:** acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos tal y como se indica en la información adicional que se incluye en la base 13 de la convocatoria.